

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD005956

Las condes, 13 de OCTUBRE de 2026

VISTOS : DECRETO SECC. 1A. N 2150 DE 2026.- MEMO N 3/186 DE 06.10.26.- DE DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO (S).- CERTIFICADO DE CONFORMIDAD Y CERTIFICADO DE 06.10.26.- DE SUPERVISOR MUNICIPAL.- PAGO MES DE SEPTIEMBRE DE 2026.- EL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE.

MAFR

OFPA N ____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 262150 FAL	353381	30/09/2026	CASA DE MONEDA DE CHILE S.A	2152204001001	3.938.900	3.938.900
TOTAL					3.938.900	3.938.900

La cantidad de :
TRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :
- 5320422004 \$ 3.938.900

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
15 OCT 2026
EG: 5577 CH: 680